

COVID-19: qué información hay que tener en cuenta para recibir la vacuna sin dificultad

18 junio, 2021



La Provincia de Mendoza está realizando paulatinamente la vacunación de toda la población. Te brindamos algunos consejos para que, una vez que sea tu turno, puedas vacunarte sin ninguna dificultad.

Mendoza está avanzando paulatinamente en los grupos etarios. Se está vacunando de acuerdo con los grupos de riesgo y al personal estratégico de manera progresiva y escalonada, en función de la disponibilidad de dosis.

Los sectores de la población que ya se han vacunado o que tienen la inscripción abierta para vacunarse son los mayores de 40 años, profesionales de salud mayores de 18 años,

embarazadas y personas con factores de riesgo mayores de 18 años. Además, esta semana se abrió la inscripción para trabajadores de prensa de la provincia.

Todas las vacunas que se están aplicando son seguras

Todas las vacunas que se están aplicando son seguras y eficaces. Ninguna vacuna tiene una contraindicación específica. Hay mucha difusión de los efectos de trombosis de la vacuna AstraZeneca, por lo que vale aclarar: várices, trombosis, trombosis venosa profunda y antecedentes de accidente cerebrovascular (ACV) no son contraindicaciones para recibir la vacuna de AstraZeneca.

Para tener en cuenta

- Es importante recordar que las personas no deben inscribirse más de una vez, porque esto inhabilitará ambos turnos. Por ejemplo, si te inscribiste como mayor de 40, no vuelvas a inscribirte como trabajador de prensa.
- Una vez que tengas el turno, podés realizar el seguimiento en www.tickets-web.mendoza.gov.ar/ticketpubprd/servlet/publickethome con tu DNI y el número de ticket.
- El turno te llegará al correo electrónico y al número de celular que registraste. Por lo tanto, es fundamental que chequees que los datos estén correctos.
- A quienes ya tienen el día, el lugar y la hora asignados se les solicita que asistan en tiempo y forma, para evitar problemas en el sistema de vacunación.
- Si ya te colocaste la primera dosis, debés esperar a que llegue el turno para la segunda dosis. **No hay que asistir a las sedes por decisión propia porque no van a ser vacunadas aquellas personas que no hayan sido citadas.**

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza